

**ACTA N° 587
(Ordinaria)**

Fecha : Martes 10 de Enero de 2006.

Asistencia : Sr. Manuel Jesús Vera Delgado, Alcalde.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Sr. Gabriel Undurraga Echazarreta, Concejal.
Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Guillermo Peña González, Concejal.

Invitados : Sr. Luis Alventosa, Director de DIPLAD.
Sra. Susana Vicencio, Directora de Educación.
Sra. Maritza Fuenzalida, DAEM.
Sr. Juan Carlos Lara, Repr. Banco BCI.
Sr. José Cea, Repr. Banco BCI.

Tabla : 1.- Acta anterior N° 586 (Ordinaria).
2.- Políticas educativas complementarias DAEM.
3.- Remate: terreno Las Dichas, furgón Mitsubishi.
4.- Informe adjudicación bacheo escuelas.
5.- Varios.

En nombre de Dios y de Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:10 horas, presidida por el Alcalde Manuel Jesús Vera Delgado.

1. ACTA ANTERIOR N° 586 ORDINARIA CON FECHA 03 DE ENERO DE 2006:

Sr. Alcalde: Invita a los señores concejales a observar el Acta anterior N° 586 Ordinaria, con fecha 03 de enero de 2006. Ofrece la palabra. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante Sr. Roberto Silva Núñez.

C. Caussade: Expresa que en el momento de llegar al concejo recibió el Acta; Y revisando con respecto al tema de los contratos a honorarios señala que está de acuerdo con todos los honorarios menos con el de seguridad ciudadana y de eso no quedo constancia en la página 4. del Acta 586.

Sr. Alcalde: Respecto de la votación del acuerdo de contratos a honorarios en la página N° 4; señalar que no puede haber “abstención de votos”; Por tanto, se debió mencionar que el concejal Burgos no participó de la votación porque no estaba en la sala.

C. Undurraga: Consulta al Sr. Alcalde, si habría alguna posibilidad que se hiciera una referencia, de hasta cuando duran los contratos a honorarios.

Sr. Alcalde: Señala al C. Undurraga, que los contratos a honorario son anuales

C. Reyes: Comenta que el concejal Caussade en la sesión pasada, no votó, no levantó la mano; sí hizo observaciones sobre ciertos reparos a la contratación de la persona para la oficina de seguridad ciudadana. Pero, el Concejal Caussade ni el concejal Undurraga levantaron la mano; entonces no se hizo esa salvedad, por eso no aparece en el acta.

C. Undurraga: Agrega señalando que el Alcalde en la sesión pasada, llamó a aprobar las contrataciones honorarios, y votaron a favor las personas señaladas en el Acta. Después, el Alcalde preguntó quienes votan en contra de la contratación a honorarios el concejal Caussade más quién expone, votación en contra. O sea, no votaron en conjunto; pero en la misma página N° 4 en su intención explicó, por qué votó en contra y porque no estaba de acuerdo.

Sr. Alcalde: Al no manifestarse otras observaciones se de por aprobada el acta anterior N° 586 ordinaria, con fecha 3 de enero 2006.

2. POLÍTICAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DAEM:

Sr. Alcalde: Da la bienvenida a la Directora de Educación, a la señora Maritza Fuenzalida y al señor Peter Kennedy de la Fundación Kennedy, quienes harán una exposición sobre las Políticas Educativas Complementarias. Cede la palabra.

Directora de Educación: Señala que en la presentación del Padem para el año 2006, quedaron pendientes las políticas complementarias, las cuales tenían relación con el área de cultura y deporte, para ir descartando esos temas que tienen relación con la transversalidad que es uno de los puntos más discutidos de hoy en día en el tema educativo, y que se relaciona con la formación de los alumnos. Desde ese punto de vista, se tiene dicha tarea pendiente, y se quiere esbozar desde un punto de vista que se relaciona con lo que es nuestra comuna, y efectuando una triangulación en el aspecto de lo que es el medio social, el territorio y la creatividad; en esa triangulación, se quiere esbozar las políticas transversales que se pondrían en práctica. Comenta que si se llega al punto de lo que es la triangulación, a lo que es el territorio mismo, y los haberes del territorio, se tiene relación con el trabajo en conjunto que se ha realizado con el Centro Cultural, y que lleva a cabo el tema de la identidad, el patrimonio y el medioambiente. Respecto al tema de la identidad y el patrimonio, son programas de acción que ya están embozados con la orientación del Centro Cultural, y que se relacionan con el trabajo de Museo, con el trabajo de guías de alumno para un trabajo en conjunto, y que éste pueda ser un recurso metodológico para los establecimientos educacionales; y por otro lado, está el tema que los aqueja, que es el tema del medioambiente. Comenta que dicho tema, se ha venido trabajando bastante intenso en los últimos años en el área de la educación, va generando más expectativas, más trabajo y más acciones. Señala que en éste momento, hay un proyecto ganado en la Conama, el cual tiene relación con la utilización del estero en el sector del puente Santa Rosa; y en ese aspecto, está generar un sendero que va desde Santa Rosa hasta El Mirador, ese sector se va a intervenir. En dicha intervención, que no solamente la puede hacer Educación; porque educación va por el tema educativo, preventivo y con el tema de apoyo, porque interesa rescatar esa área para que sea un sector de ocupación

en el tiempo libre. Lo otro que interesa, es que dicho sector se convierta en un área de espacio de vía pública. Entonces, se tiene la mirada en la recuperación del área del estero; y en esa recuperación, también se tiene el compromiso de otros departamentos municipales; porque ese trabajo no se puede hacer sólo, sino que tiene que hacer en conjunto, y tiene que ver también la comisión de medioambiente en ésta área del trabajo. Expresa que, lo que interesa, es generar un concurso a nivel regional, ya que están los recursos para ciertas áreas del trabajo; entonces, poder ver cómo se ve el estero como lugar recreacional. En dicho concurso, les interesaría llevarlo a cabo desde abril a junio, donde sería la etapa de conclusión de, para poner en ejecución de diseño que surja desde ese concurso, de junio a octubre en adelante. Ese es un aspecto que les interesaría poner en conocimiento del concejo; porque consideran que, si bien es cierto, el estero es patrimonio de la comuna, tienen que hacerlo mucho más extensivo a toda la comunidad, ya que es un bien que debe protegerse, y es un bien que debe a su vez, seguir y ser estudiado, porque es parte del ambiente comunal. Por otro lado, se ha avanzado bastante en el tema, ya se tiene el estudio topográfico de ese sector del estero, y se sigue avanzando en esa área, porque les interesa no perder de vista la política que llevan, que es la transversalidad y la formación, desde el punto de nuestros alumnos que tienen que orientar su hacer hacia la protección de su medioambiente. Por tanto, ese es un tema que se requiere presentar para que los niños se vayan sensibilizando cada vez más en esa área, y así también sus padres vayan tomando mucho más conciencia de la protección del medioambiente.

Sr. Alcalde: Respecto a la recuperación del estero, consulta en qué consiste esa recuperación, y cómo influye todas las actividades que están circundante al estero.

Sra. Fuenzalida: Señala que la recuperación del estero, consiste en transformar la ribera entre los puentes Santa Rosa y el puente de El Mirador en un paseo. Respecto a la intervención del estero, significa mejorar los senderos que hay, y quizás crear otros; o sea las acciones concretas que va en podar o plantar árboles nativos, en dibujar un sendero, en transformarlo en un parque, en mejorar los accesos, en mejorar señaléticas, en poner contenedores para irlo transformando en un parque de verdad. Agrega señalando que se tiene toda una campaña de sensibilización, la cual se va a desarrollar a través de folletería, y también a través de un programa radial que van a elaborar los alumnos, los cuales serán capacitados como monitores ambientales. Por tanto, ellos harán un programa radical, donde van a sensibilizar y educar a la comunidad. Y harán campañas al resto de los establecimientos educacionales, respecto a lo que significa el cuidado de éste patrimonio que es el estero.

Sr. Alcalde: Comenta que, dentro de la sensibilización que se pretende hacer a la comunidad, por supuesto que detrás de esa sensibilización hay exigencias; y lo que le preocupa, es la exigencia que va a surgir inmediatamente de esto, es, cómo las aguas detenidas son tratadas, y cómo todos los vertidos que el estero llegan, son eliminados. Entonces, cree que esa política de intervención, tiene que ir acompañado con una macropolítica que signifique el saneamiento total y absoluto.

Sra. Fuenzalida: Respecto al comentario anterior, señala que por ello la Directora de Educación mencionaba que, es importante trabajar en red con otros departamentos del municipio, por ejemplo con: aseo y ornato, con salud, con la comisión de Medioambiente y por supuesto con la Dirección de Obras, las cuales permitan trabajar y sensibilizar a la comuna. O sea, no se harán acciones aisladas.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Undurraga: Expresa que le cabe una duda, porque se está hablando de la longitud del parque; pero le gustaría saber, cuál es el ancho.

Sra. Fuenzalida: Informa que respecto al ancho del parque, se están viendo los límites con Bienes Nacionales, para poder intervenir y poder trabajar el lugar.

C. Caussade: Considera que, sería excelente contar con la voluntad y la ayuda de la persona que está en el límite de El Mirador, ya que hay un solo dueño prácticamente; para de ésta forma poder complementar bien el trabajo; o sea, que la intervención de dicho dueño, es vital, por el ancho; el problema es que, toda la escritura de las propiedades, llegan al centro del estero, ese es el límite. Entonces, la pregunta es, si irá a estar dispuesto algún organismo a expropiar, porque el sendero es muy angosto, está la institución en capacidad de expropiar la Escuela Arturo Echazarreta, de expropiar la Cooperativa Agrícola, expropiar El Mirador, el Club de Rodeo. Porque los deslindes, le consta que están delineados; y cuando en Casablanca llueve, el agua llega del estero hasta pocos metros de la plaza; o sea, habría que hacer una construcción tremendamente alta. Entonces, lo pone en el tapete para que se analice; porque en deslinde, habría que gastar en expropiar y con un trabajo de relleno de material inmensamente grande, porque todos los bordes del estero son arenosos; o sea, no se puede proyectar algo a futuro. Comenta que encuentra muy buena la idea de que el estero se trabaje, se limpie, que el agua de primavera y verano se lleve por una tubería bajo el estero, es recolecte más arriba y se bote más abajo del puente; y que se cree un pequeño parque peatonal, pero se tendrá el grave problema de que en inviernos “crudos”, eso desaparece, y hay que volver a hacerlo, y se tendrán dificultades con la gente, que son los vecinos.

Sra. Fuenzalida: Hace una aclaración, señalando que está pensando en el trabajo escolar, señalando que está pensando en el trabajo escolar; es decir, no está pensando en hacer una tremenda construcción como señalaba el concejal Undurraga; porque el trabajo es netamente educativo. O sea, no pueden pretender hacer un macro trabajo, sino que está pensando a nivel de estudiantes. Por lo tanto, se mejorará lo que hay, y se van a plantar árboles, a regular un poco de lo que podría ser el ideal del estero. Pero no se va a intervenir más allá, ni de expropiar el terreno, ni hacer tampoco movimiento de tierra; porque hay que pensar que sólo se tienen \$ 3.000.000 para hacer el trabajo, cuyo aporte de es la CONAMA.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Reyes: Desea resaltar otra cosa del proyecto del estero, que es una gestión que ha hecho el departamento extraescolar dentro del Daem, quien ha visualizado, ha hecho el contacto con el señor Kennedy, quien ha estado apoyando todo el proyecto. Por lo tanto, lo que sólo tienen que hacer, es apoyar y prestar todo lo que se tiene a disposición, para que éste proyecto se lleve a cabo y se ocupen los \$ 3.000.000 que la gestión extraescolar ha conseguido en conjunto con la Fundación Kennedy.

Sr. Alcalde: Agrega señalando que valora lo mencionado por la concejala Reyes y el trabajo que hace extraescolar; pero le preocupa que los \$ 3.000.000 son un fuente que se agotaría en intervención, y que es la más mínima intervención. Lo otro que le preocupa, son las expectativas que se pueden producir en la población, con respecto al estero; porque si bien es cierto, es una barrera natural de la ciudad, obviamente que es una barrera que se tiene que vencer y recuperar para la ciudad. Pero cree que, a parte de esa intervención que se habla, o de la sensibilización, tiene que haber una política

más grande, la cual convoque a todos los actores en el tema del estero. Es por eso que, no vaya a ser, de que, esa pequeña intervención, sea una cuestión que provoque no expectativa en la gente, sino que frustración. Esa es una de las preocupaciones que ve en el fondo del tema; y valora el trabajo que hace extraescolar. Ofrece la palabra.

C. Peña: Expresa que ésta es la segunda vez que se recibe ésta información, la vez anterior vino el señor Kennedy al concejo, quien entregó también la información de que se estaba presentando el proyecto, y de lo que se iba a hacer. Por tanto, ésta ya es la segunda vez que se le da una mirada al tema del estero.

Sr. Alcalde: Hace una observación respecto a lo señalado por el concejal Peña, ya que la primera intervención que hizo el señor Kennedy con el Departamento de Educación fue, de un diagnóstico en la realidad.

C. Peña: Agrega señalando que se habló de la presentación del proyecto a través del Centro General de Padres, que estaba prácticamente aprobado; por lo tanto, de alguna manera, ya se tenía la visión de que ese proyecto iba. Entonces, lo que hay se viene a ratificar, es la concreción del proyecto. Cree que, dentro de la política educativa complementaria, que es el tema de, qué es lo que se hace con los alumnos ahora que se tiene la jornada escolar completa. Considera que el tema del medioambiente, es de bastante relevancia dentro de la línea educativa; y por lo tanto, cualquier iniciativa que comience, comparte que éste es un tema que no pueden pensar, que es la intervención del estero, porque se ha dicho que es una cuestión macro. Pero, sí cree que como una sensibilización de medioambiente, a partir de los escolares, a partir de un impacto que pueda genera en ello, y de cómo después se puede seguir trabajando a través de la Fundación Kennedy el impacto posterior. Porque, siempre cuando hay un proyecto, la primera pregunta que se hace, qué pasa después cuando el proyecto se agota; es decir, cuáles son las expectativas que pueda generar en el mismo alumnado; o sea, cuál es la línea de trabajo posterior. Porque el estero, es como un primer paso en un tema medioambiental con respecto a una política educativa que tiene que seguir en el tiempo. Entonces, le gustaría escuchar un poco, el impacto de seguimiento del proyecto, en torno al enfoque extraescolar, con respecto al trabajo posterior que harán los alumnos en el impacto de seguimiento que se pueda tener hacia delante, y saber cómo se incorporan los otros escolares; porque hay una intervención del Liceo, del Centro General de Padres, y cómo se puede incorporar el resto de la comunidad escolar comunal.

Directora de Educación: Respecto al tema de la “intervención”, señala que cuando el Departamento de Educación habla de intervención, obviamente que todo es intervención educativa; por tanto es una acción y una actividad que debe ser realizada por los alumnos. Se debe entender que en éste momento, el estero no es el mejor lugar, y es tal vez el patio trasero de la comuna; entonces, cualquier intervención que se haga, va a ser mejor que lo que hay. Por tanto, se cree que en éste momento, un trabajo desarrollado por alumnos, en la cual cambiará hablando del cambio que se quiere hacer desde nuestro sector hacia el medioambiente. Entonces, que eso pueda incentivar a otras personas, a otras instituciones para ir mejorando, e ir siendo más amplia la intervención, bienvenido sea. Pero cree que, si los alumnos en éste momento, ya llevan tres años de un trabajo en el área medioambiental, hay que pensar que éste es el tercer año de trabajo en esa área. Comenta que se comenzó con una investigación con tres establecimientos, apoyados por la Fundación Kennedy; y dicho trabajo, fue dando fruto, porque no quedó en una investigación solamente. La intervención que comenzó primero en el estero de Casablanca y en el sector de Las Dichas, que fue el primer

trabajo que se llevó a cabo, dio luces para seguir con una segunda etapa, que es la investigación acción, que es la que se efectuó el año pasado, del cual se dieron los resultados en el Centro Cultural, y que como consecuencia, nos lleva a terminar un diagnóstico. Porque, no se puede seguir en diagnósticos toda la vida, respecto al sector del estero. Señala que ahora, viene un proceso de un trabajo que se vea; o sea, para qué los alumnos hicieron una investigación, hay que concretarla con una intervención de arte de los mismos alumnos; y habla ahí de una intervención educativa; habla de que los alumnos vean, que el trabajo que ellos realizaron y señalaron equis situación del estero, puedan ser revertidas, ellos van a contribuir con una parte, lo demás no es responsabilidad todo de los estudiantes, sino que también de la comunidad.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sra. Fuenzalida: Desea hacer un comentario al respecto de lo que significa la sensibilización; comenta que por el hecho de estar conversando éste tema en concejo, significa que se está sensibilizando, y ya es un tema que se deja puesto, y que seguramente más de algún concejal lo va a pensar. También los niños ya se están preocupando de lo que pasa con nuestro estero, la autoridad también se está preocupando de qué pasa con nuestro estero; o sea, se está tratando el tema, y de esa manera se está sensibilizando en éste concejo. Por lo tanto, ya se está cumpliendo parte del propósito.

C. Reyes: Expresa que, si se tuvieran políticas claras, un trabajo en conjunto, todos los departamentos del municipio, y se supiera cuáles son los objetivos medioambientales, no se estaría discutiendo si la intervención corresponde o no, o cuáles son las expectativas del gasto de los \$ 3.000.000, etc. Cree que una vez por todas, que no se venga a sensibilizar al concejo, algo que es del bien común, sino que deben sentarse de una vez por todas, a hacer un proyecto donde estén involucrados todos los departamentos municipales.

C. Caussade: Cree que están todos de acuerdo, que hay que intervenir el estero, y que hay que mejorar todo en beneficio de la comunidad casablanquina. Respecto al concurso que se realizará a nivel regional de marzo a junio; consulta qué características tiene, dónde será, cómo será dado a conocer dicho concurso, para que intervenga mucha gente que pueda aportar.

Sra. Fuenzalida: Informa que el concurso será a nivel de estudiante de las universidades de la región, escuelas de arquitectura, escuela de diseño, a ellos está dirigido el concurso. Entonces, ellos tendrán una etapa de concursar desde marzo, donde se lanzarán las bases y se entregarán a todas las instituciones de educación superior, y el 05 de junio el día del medioambiente, se estaría cerrando ese concurso, y premiando al ganador del diseño que se pondrá en ejecución desde junio a octubre, que es el plazo que se tiene de proyecto.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sr, Kennedy: Expresa que ésta conversación que se ha dado en el concejo, le parece que tiene muchos aspectos diferentes, lo cual encuentra muy importante. Comenta que se siente un poco “culpable”, porque es una cosa que es está iniciando algo que puede tener las dimensiones, que como casablanquinos estén dispuestos a dar. Señala que las ideas del concejal Undurraga y de la concejala Reyes, son excelentes, porque se necesita un eje central para hacer las cosas. Pero, normalmente no están esos ejes

centrales, pero se puede emplear en este proyecto, lo cual es un trabajo prolijo de los diferentes estamentos de la Municipalidad. Por eso dijo que, sin querer han iniciado algo que va más allá de un simple proyecto estudiantil. En cuanto al concurso, comenta que fue una idea suya, que la propuso al departamento de educación, pero al oír la presente conversación, se da cuenta de que es complejo; o sea hay que hacer las cosas bien, pero la pregunta es, cómo hacerlas bien. Comenta que, pensando en cómo completar ésta etapa, porque si bien ganaron el concurso, el Centro de Padres ganó el concurso de Conama consistente en \$ 3.000.000, pero no está muy especificado lo que se hará, las bases no son muy específicas, por ejemplo, de cuántos árboles se van a plantar. Entonces, después pensó, cómo poder usar éste proyecto como un peldaño, para hacer algo más ambicioso, y ahí pensó, quizás hacer un concurso a través de la Municipalidad de Casablanca para diseñar el eje central o el patio trasero del estero.

Sr. Alcalde: Comenta que el proyecto del estero, crea una gran expectativa en todos los ciudadanos, de recuperar lo que es el curso del estero, que siempre ha existido, ya que es un patrimonio de la ciudad, y que ha sido un sueño de intervención de muchos concejos, y que nunca se ha logrado absolutamente nada. Se sabe que es un buen inicio del tema, pero lo que le preocupa, es que eso pueda ser un gran bumerang que se venga encima, y que no se tenga capacidad de reacción. Por eso, es importante lo señalado por el señor Kennedy, de que tiene que haber una propuesta concreta, real y acotada; porque no vaya a ser, de que cuando se hable de intervención del estero con \$ 3.000.000, cree que se va a alcanzar para pagarle a personas que limpien y eso es todo. Pero la reacción que se va a producir, es qué se hace con el entorno del estero, porque el estero no es tan sólo el lecho, sino que es todo lo que está a las orillas del estero; cómo se interviene el tema de las aguas servidas que hay en el estero. Porque, ahí se tendrá que plantear inmediatamente una política de saneamiento, se tendrá que plantear una política del Departamento de Aseo y de Salud, con respecto a toda la basura que el ciudadano bota en el estero para que luego las aguas de las lluvias las lleven. Entonces, van involucradas muchas aristas en el tema. Propone al Concejo Municipal, acoger la sugerencia que hace el señor Kennedy, con respecto a que sea un proyecto concreto, que se sepa que la intervención de los tres millones, significa educar, sensibilizar, hacer tur por el estero en las condiciones actuales, para que los ciudadanos vean cómo está el lugar, y decirles lo que se quiere evitar. Por tanto, se debe proponer a la mesa un programa real y concreto.

C. Reyes: Le pide a la señora Maritza Fuenzalida, que explique el proyecto, cómo lo consiguió pensando en esos tres millones de pesos; porque no se ha explicado en concejo, cuál es el proyecto, cómo se va a ejecutar, cuáles son las acciones a hacer. Porque solamente ha respondido las preguntas que hoy se le han formulado; lo que se hizo fue una introducción global por la Directora de Educación, donde el concejal Undurraga dejó en claro que pensaba en una intervención del estero, donde se creía que poco menos, el lugar del estero iba a ser un paseo como el de Viña del Mar.

Sr. Alcalde: Comenta que, en honor al tiempo, respecto a los tres millones, en cómo y en qué se gastará dicho dinero, se dejará para una próxima reunión. Ofrece la palabra.

C. Peña: Cree la forma de entender las cosas, varían en las personas. Expresa que, cuando se explicó de plantar árboles, de querer hermosear y, que haya un entorno bonito, lo entendió muy bien. Pero cree que, como concejo, deberían plantearse, cómo cooperar al alumnado que se va a meter en el proyecto del estero; y la comisión de medioambiente podría estudiar una propuesta de cooperación; por ejemplo, cuando se

mencionaba personas que limpien o poden, eso se podría poner como municipio, y que no sea un gasto de los tres millones.

C. Caussade: Expresa que como miembro de la comisión de medioambiente, indudablemente que tiene interés en participar y ayudar en el proyecto del estero, lo cual encuentra interesantísimo. Por tanto, está a disposición para lo que sea, respecto al proyecto del estero de Casablanca.

C. Undurraga: Reitera que, se debe crear un ente superior, y cómo el municipio puede decretar la concesión en el sector del estero; porque eso sería de un impacto tremendamente grande. Y si eso resulta en el día de mañana, a través de un ente que puede ser el Liceo Manuel de Salas, podría haber otro ente que esté interesado en tomar otro sector del estero. Entonces, piensa que la posibilidad y la forma de conseguir las platas, es mucho más fácil a través de una institución particular.

C. Peña: Señala que cuando se habla de concesión, le da la impresión de que cuando se concede algo, como que se desliga el problema en otro ente; y cree que el municipio de alguna manera, lo que se está proponiendo, es que cuando se habla de un eje, el eje articulador, tiene que partir del municipio. Es decir, el municipio tiene que se parte involucrado; cree que el municipio tiene una mayor capacidad de generar dineros extras. Señala que, el municipio se ha caracterizado por una gran capacidad de mover platas extras que financian proyectos; y cree que ese plus, hay que utilizarlo. Por lo tanto, piensa que, si bien es cierto, la concesión es interesante, pero el municipio no lo puede solamente dejarlo entregado a la concesión, sino que tiene que haber una asociación fuerte entre ambas instancias.

Sr. Alcalde: Comenta que respecto al proyecto se van a ver en un problema real, concreto y enorme. Por lo tanto, el proyecto necesita que detrás exista una planificación general de lo que va a pasar con el estero; porque el proyecto no puede morir cuando se terminen los tres millones, y quedarse sólo en la sensibilización. Por ello, tiene que existir un seguimiento o un proyecto mucho más de fondo, que ataque el tema.

Sr. Alventosa: Señala que cuando siempre se piensa una cosa, no siempre se ven todas las dimensiones; cree que la característica del proyecto, es educativa, viendo que hay un tema orientado a la sensibilización, a comenzar a tener una estima por el entorno, que es lo que uno habita, y cree que estimular eso en los jóvenes y en los niños, es importante. Comenta que, evidentemente en éste contexto, hay siempre una dimensión mayor, porque cada uno mira las cosas, y sobre todo el concejo, que son los representantes de la comunidad, tienen que decidir destinos sobre la mirada de un tema. En éste caso, es sobre el rol que juega el lecho del estero; diría que no sólo en su paso por la zona urbana, sino que ese estero de Casablanca, es algo que da identidad a nuestro valle, y a la cuenca, porque lo hace muy particular. Comenta que el estero, debe incorporar muchas miradas, y sobre todo, cómo se quiere destinar, si se ve como frontera, como patio trasero o si se ve como una conexión hacia el futuro de la ciudad. Porque si se mira Casablanca, se proyecta o no se proyecta como ciudad, como territorio; por lo tanto, se tienen que tomar decisiones en ese sentido; porque en ese sentido el estero ya no es una frontera, no es un patio trasero, sino que es el puente hacia la nueva ciudad. Señala que el estero, cuenta con diferentes diseños, que han hecho diferentes escuelas de arquitectura, diferentes proyectos de finalización de estudio; o sea, hay muchas miradas puestas, y nunca está demás contar con nuevas miradas, porque se van sumando ideas para construir un deseo común. Comenta que

Casablanca es de las pocas comunas que todavía no cuenta con un gran proyecto bicentenario, y hay varios proyectos dentro de la planificación; pero el estero, es uno de los temas prioritarios, porque la ciudad necesita contar con un proyecto para su futuro. Comenta que hace muy poco tiempo, conoció el proyecto del estero, no sabe si el resto de la gente de la Dirección de Obras, de Salud y de Aseo y Ornato participó. Pero, siempre es bueno cuando se gestan ideas, compartirlas.

Sr. Alcalde: Cree que el proyecto es interesante, pero debe haber una planificación mayor, y donde ingresen más actores. Agradece el trabajo que ha hecho la Fundación Kennedy, y también al Departamento Extraescolar de Educación; porque hoy se da el punta pie inicial, a un gran proyecto que pueden llevar adelante, y liderar, pensando en cómo Casablanca celebrará el bicentenario, y como proyecto emblemático, se lleve el estero en el proyecto del bicentenario. Ofrece la palabra.

Directora de Educación: Expresa que le alegra que el Departamento de Educación sea al que ponga éste tema en discusión; porque cree que es bastante relevante para la comuna. Cree que hoy se van a topa con temas complementarios, como lo denominaron hoy, para toparse con algunas situaciones con otros departamentos. Porque en el fondo, las políticas medioambientales, se tiene que dictar a nivel de comuna; y de alguna manera “colgarse de ese paraguas” para ir haciendo acciones que vinculan con la comunidad, porque en realidad el área extraescolar hace eso, vincula la acción del estudiantado con las distintas acciones de la comunidad. Por tanto, en éste momento se está en una situación que plantearon ideas de sensibilización, de prevención, de acciones hacia la comunidad, y que por éste tipo de situaciones, de que no hay una claridad, se topan con ciertas dificultades; pero, se alegra del planteamiento ya que se está dando inicio a un tema bastante relevante. Informa que, desde el trabajo de los alumnos en el medio social, se tienen dos áreas de acción; una es un trabajo, que es la pintura, que es el taller El Palomar, el cual nació hace varios años en la Escuela Manuel Bravo Reyes, y que fue acogido, también por el área extraescolar, y luego llevado en la escuela abierta que se trabaja en el Liceo Manuel de Salas. Dicho taller, tiene una intervención que es el alumnado, pues desarrolla habilidades artísticas de los mismos alumnos; ese trabajo interesa que tenga una continuidad. También se crea una nueva área, también de desarrollo a habilidades artísticas, específicamente en lo que es la orquesta. Informa que se pretende crear una orquesta para los niños y jóvenes, y tampoco no desea , apropiarse de ideas, porque nunca ha sido esa su intención, sin de canalizar los trabajos que se realizan al interior del departamento. Por ello, que les interesa presentar, cuál es la idea del trabajo de una orquesta, que nazca al alero del Departamento de Educación en su área extraescolar; porque los talleres de jornada escolar completa, ocuparon mucho tiempo del alumnado, y se quedaron de lado las actividades llamadas anteriormente extraprogramáticas. Entonces, esa es una actividad que va orientada hacia ese aspecto, ocupar el tiempo libre de los alumnos con una actividad de relevancia, como es la habilidad musical. Cede la palabra.

Sra. Fuenzalida: Señala que como Departamento de Educación, se han propuesto crear una orquesta juvenil e infantil para Casablanca. Procede a hacer entrega de una memoria año 2004 de la fundación de orquestas juveniles e infantiles de Chile, donde les gustaría que el próximo año, apareciera Casablanca. Comenta que es un proyecto bastante grande, en el cual se están dando los primeros pasos; la idea es, partir con una base de orquesta, de alrededor de veinticinco o treinta alumnos de la comuna. Señala que, se han hecho asesorar por la fundación de orquestas juveniles e infantiles de Chile, específicamente con el señor Claudio Pavéz, quien es el Presidente de la Fundación. Comenta que el señor Pavéz, les ha dado las indicaciones para crear una

orquesta para Casablanca, compuesta por violines, contrabajo, flauta de traversa. Informa que se cuenta con una persona que se haría cargo de dicha orquesta, ya se está en conversaciones con algunos profesores que podrían hacerse cargo de la orquesta. Informa que para iniciarse este año, se necesita implementar con instrumentos musicales de orquesta, cuesta alrededor de tres millones, y financiar los honorarios de los profesores, director y profesor especialista por cada uno de los instrumentos, anualmente cuesta seis millones de pesos. Señala que tienen algunas acciones como para conseguir los dineros, se ha estado en conversaciones, con la Corporación de Desarrollo, con empresas privadas y con algunos particulares, y algo se ha podido conseguir. Sin embargo, les interesa ver la forma de asegurarse en los honorarios de los profesores; porque se pueden conseguir financiar los tres millones de pesos para los instrumentos; pero se está falto para poder financiar los honorarios de los profesores.

Sr. Alcalde: Respecto al planteamiento anterior, señala que el apoyo está, pero hay una cosa que tiene que estar claramente establecido, es que no se incluyó dentro de las políticas y acciones en el Padem del año en curso. De tal manera que, le parece bastante extemporáneo el planteamiento ahora.

Directora de Educación: Señala que efectivamente, no quedó dentro del Padem; pero tampoco se podía poner algo que estaba recién naciendo, sin que se tuviera mayor claridad, acerca de la idea y de cómo hacerla efectiva. Cree que es una acción de gran importancia para nuestro jóvenes, y por eso que lo presentan en éste concejo, como un trabajo complementario; porque es una actividad cultural, y hay que pensar que, el universo en que se mueve educación, es el mundo de la cultura principalmente, y una de las grandes quejas que siempre se le señala en educación, es que se queda en el área formal dentro de las aulas. Pero abrir los espacios educativos, pasa en estar en el medioambiente, en el modo de la cultura y abriendo otros espacios. Ahora, si bien es cierto, están absolutamente claros que es un momento extemporáneo; pero cree que hay un momento en el cual hay que partir. Por tanto, piden el apoyo al concejo, porque tal vez dentro del presupuesto no está; no sabe si se podrá ver alguna posibilidad al tener los dineros para los honorarios, o bien, que el concejo apoye en acciones que puedan concretar, para favorecer dicha orquesta. Porque si están todas las redes hechas, las conversaciones con la fundación, las líneas de acción trazadas; se pide el impulso al concejo, para poder continuar con ésta intervención. Ahora, si algún concejal le gusta la música, por qué no, podrían cooperar con algún instrumento; o bien, visualizar el trabajo de ser socios cooperadores de la orquesta a través de bonos. Esas son formas de ir funcionando ésta iniciativa.

Sr. Alcalde: Expresa que le gusta la música, pero le sorprende enormemente el planteamiento que ha hecho; porque éste tema debería articularse, ya que se ha dicho de que, la cultura, es un ente central de la educación. Pero, esto tendría que articularse con el Centro Cultural; porque cree que no es posible asumir en forma aislada, ciertas ideas que involucran el presupuesto municipal o no municipal, que involucra a la institución en esto; porque puede ser un “chispazo” interesante, de que se tenga la orquesta formada, y al próximo año, como varias cosas del teatro municipal de Santiago, están muriendo. Es por ello, que se debe ser “serio” en los planteamientos. Cree que las ideas son brillantes, no está en contra de ellas; pero debe haber una mayor articulación. Por tanto, felicita las brillantes ideas, pero no le gusta la idea aislada de hacer las cosas. Ofrece la palabra.

C. Peña: Pregunta, por qué el concejo no le entrega el apoyo, al igual como se hizo con la política del medioambiente, donde la comisión de medioambiente va a apoyar;

por qué no darle la oportunidad a la comisión de educación, estudiar el tema, y ver cómo se podría trabajar la idea. Cree que la idea se puede trabajar, y buscar lo señalado por el Alcalde, a través de la comisión. Propone que la comisión de Educación, sea boca de estudio.

Sra. Fuenzalida: Considera interesante lo planteado por el concejal Peña, de que la comisión de educación pueda reestudiar. Comenta que se tiene más menos visualizado lo que se necesita, el apoyo; quizás no se van a lograr dineros extras, pero sí se necesita el apoyo, porque necesitan llegar a la empresa, al particular que quiera apoyarlos. Respecto a los dineros que se podrían recibir, entrarán en una cuenta de ahorro que es de la fundación, la cual otorgará los certificados para la exención de impuesto a la empresa; así de ordenado es el tema. Pero, se necesita el apoyo del Alcalde para llegar a la empresa con una carta, y así poder abrir las puertas.

Sr. Alcalde: Expresa que lo que le interesa de las cosas, es tener sustentación en el tiempo.

C. Reyes: Señala que no concibe que se venga a plantear ideas buenas al concejo, y cuando se ve que son ideas excelentes, se tenga que dar respuestas como las que se han dado; y no decir, “sentémonos a conversar cómo lo hacemos”. Comenta que hay mucho trabajo detrás de la idea de la orquesta; está totalmente de acuerdo que a Casablanca le hace falta, no importa que sea a través del Centro Cultural, o que sea por el departamento extraescolar, eso no interesa. Le señala al Alcalde que lo que faltan, son voluntades para articular, ese es el problema; ideas sobran, pero faltan voluntades para poder articular y generar, aunar los recursos que vienen de todas partes, en un solo lugar, para que los proyectos sean sustentables en el tiempo, ese es el problema que se tiene. Y si no se deja ese problema de las voluntades de lado, nunca se van a sacar ideas brillantes como éstas, adelante; porque se están gastando energías todos por separado, y por eso que cuando falta apoyo, las cosas se desvanecen. Por lo tanto, si un funcionario municipal trae una idea, donde ya tiene una cierta cantidad de recursos conseguido, tiene un proyecto, por qué no decir, trabajémoslo. Entonces, cree que el Alcalde como autoridad máxima, tendrá que firmar la carta para solicitar recursos; y el Alcalde señalaba que le interesa que el proyecto sea sustentable en el tiempo; por tanto, cree que el Alcalde está dudando de que el proyecto sea sustentable en el tiempo. entonces, deben sentarse a conversar.

C. Peña: Cree que el tema, pasa también por el interés de las personas; en lo personal comenta que tiene dos hijas que le interesa que participen en música. Entonces, cree que señalar la perspectiva de que tal vez muchos papás de Casablanca estarían dispuestos a hacer un esfuerzo económico que podría significar una coparticipación; por eso dice que es un tema que hay que estudiarlo, y que es un tema factible trabajarlo con las personas. Porque, lo que falta, es que les abran las puertas y les digan que ahí está la oportunidad de hacer eso, lo cual es un tema que lo viene meditando hace mucho, y lo ha conversado con la Directora de Educación, que encontraba que hay niños que tienen intereses artísticos, y no se tiene cómo abrir las puertas. Entonces, quizás ahora está la oportunidad de abrir una puerta, y muchos papás estarían dispuestos a hacer un esfuerzo económico; entonces, si se estudia bien, se podría concretar.

Sr. Alcalde: Comenta que la escuela de natación ha tenido extraordinarios resultados; comenzó espléndidamente bien, con una preocupación de los papás, pero después dicen que la escuela muere, si no les pasaba dinero el municipio. Entonces, eso es lo

que quiere, que se lleve a cabo un proyecto, pero que se haga bien; o sea no está en contra de las ideas, sino que se está receptivo a todas las buenas ideas, pero se deben hacer las cosas bien.

C. Caussade: Felicita la gente que ha presentado las ideas; y cree que se debe ser optimista, porque cree que a Casablanca le falta alma, y la música traería el alma que está faltando. Por tanto, cree que es algo que apoya, y cree que se va a sustentar en el tiempo; porque muchos casablanquinos quieren que, dentro de la cultura, la música tenga también un rol preponderante que no lo tiene como se quisiera.

C. Burgos: Apoya lo planteado por el concejal Peña, en el sentido de que la comisión de educación pueda evaluar el tema y hacer una proposición que contenga todas las inquietudes que se han planteado en éste concejo.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Directora de Educación: Expresa que sería bastante bueno que el tema de la orquesta, pasara por la comisión de educación, para pulir esos detalles y plantear un trabajo más concreto, respecto a cuál sería el nuevo programa de acción de la orquesta. Cree que sería interesante plantearlo luego, para que las ideas no se diluyan. Informa que el último punto con las políticas complementarias, tiene que ver con el tema deportivo; y todo lo es la parte deportiva, el área de ocupación del tiempo libre, pasó por un período de masificación de la actividad deportiva, caminando hacia la competición, en eso se trabajó. Pero una de las dificultades que se visualizaron, y que se relacionan con las dificultades que también se están viendo en éste momento, y tiene que ver, cómo se relacionan las políticas deportivas escolares con la política deportiva comunal, que esa es una de las grandes dificultades que se tienen. Respecto a la articulación, no la puede hacer el departamento de educación, sino que tiene que ser otro el estamento que debe articular estos temas, en los cuales puede verse desde algún punto de vista que se están transgrediendo áreas que no competen, pero sí son áreas que competen.

Sr. Alcalde: Comenta que son las voluntades, son las personas las que son muy celosos en su cargo, y no permiten abrirse a hacer una planificación comunal, y eso hace perder el tiempo y desgastarse.

Directora de Educación: Agrega señalando que, educación no se puede quedar encerrado en las cuatro paredes, haciendo solamente lo formal; porque tiene que irradiar lo educativo hacia la comunidad; y el tema medioambiental, el tema cultural y el tema deportivo, son áreas en que también le competen, como también, es el tema de Salud. Entonces, cree que está quedando en el tapete, un tema que excede de lo que es el bien de la comunidad.

Sr. Alcalde: Comenta que hay dos tareas que quedan de la presente sesión; la comisión de medio ambiente tendrá que trabajar el tema del proyecto del estero, en conjunto con el señor Kennedy y el Departamento Extraescolar. Por otro lado, la comisión de educación tendrá que hacer la propuesta con respecto a la orquesta. Agradece la visita del Departamento de Educación y al señor Peter Kennedy.

3. REMATE: TERRENO DE LAS DICHAS.

Sr. Alcalde: Informa que hará una proposición al concejo respecto al terreno que se ha adquirido en la localidad de Las Dichas. Por tanto pedirá al concejo, la autorización para vender dicho terreno, ya que la finalidad con que se compró el terreno en aquel entonces, está cumplida, en el momento que se vende, se dejará la servidumbre de paso Para que se cumpla el objetivo, que es dejar salvaguardado los intereses de la comunidad, en lo que dice relación al paso de la matriz de agua potable. Desea manifestar que dicho terreno, fue adquirido en la suma de \$ 7.000.000 en septiembre del año 2004. El valor de venta actual del terreno, es de la suma de 849,681 U.F.; o sea se está hablando de un valor de \$ 15.263.669. La primera finalidad, es como resguardar el paso de la matriz de agua potable, desde el estero hacia el estanque del sector. Por las razones ya conocidas, de una situación bastante incómoda para todos los vecinos del sector de Las Dichas, de parte de una familia, quienes siempre ha alegado que ellos son dueños de dicha propiedad; situación que no es real, porque se ha comprobado, de acuerdo a los estudios de título que se hicieron en su oportunidad, y la firma de la renta de la familia, se comprobó que efectivamente el terreno era de otro propietario, cuya presencia fue en forma física de los herederos; y se ejecutó en aquel entonces el negocio. Hoy día, el terreno se está transformando en problema; porque mucha gente quiere ocupar el terreno; entonces, lo mejor sería, dejar la servidumbre de paso escriturado, y lo demás venderlo; esa es la propuesta para el concejo. Informa que se tiene la escritura pública, donde el municipio consta que es dueño de la cantidad de terreno de 13.487 m2. Ofrece la palabra.

C. Undurraga: Comenta que, al visitar el lugar, había un cierto litigio un vecino que decía que llegaba al estero. Consulta si eso se ha regularizado.

Sr. Alcalde: Cede la palabra.

Sr. Sariago: Señala que efectivamente hay una situación de variación histórica de la superficie del terreno. Informa que el terreno, en realidad presenta una superficie de 13.487 m2, y eso se ha producido, por una modificación del curso del estero de Las Dichas, situación que ha sido acreditada judicialmente en un procedimiento que se ha iniciado, y que en éste momento está en etapa de sentencia, y que tienen en el Tribunal de Casablanca, el rol 27.456, y está caratulado como Ilustre Municipalidad de Casablanca con Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Lo anterior, fue porque el municipio en el mes de marzo de 2005, introdujo una minuta al Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, por lo cual se le pedía la inscripción de un plano, el cual daba cuenta de los deslindes y de la superficie real de los terrenos; y se solicitó también, practicar la correspondiente inscripción marginal en el título respectivo, que es el título de la Ilustre Municipalidad de Casablanca. Comenta que, todo es basado en elementos técnicos, el Conservador de Bienes Raíces, no ve materialmente cuál es el terreno; evidentemente que el Conservador de Bienes Raíces se negó a dicha solicitud. Por tanto, en vista de esa negativa, se inició un procedimiento que, técnicamente se denomina “negativa del Conservador”, el día 04 de agosto del 2005. Dicho procedimiento, del cual ha estado dando cuenta, está por concluir. Agrega señalando que, se ha presentado la solicitud para que se dicte sentencia con fecha 21 de diciembre del año en curso. Informa que el día de ayer, tuvieron una entrevista con el Juez Subrogante, dándole cuenta de ésta situación, y presentándole la inquietud por la tardanza en la dictación de la sentencia, particularmente, en vista de que se trata de un procedimiento voluntario. De forma tal, que la situación de deslinde y de superficie, está a su juicio y a juicio de la Unidad Jurídica ad portas de solucionarse; en el sentido de que la sentencia va a dar cuenta precisamente que se han modificado los deslindes, de que ha habido un incremento en la superficie del terreno. Y en conocimiento de esa

situación ordenará el Conservador de Bienes Raíces, inscribir el plano, y practicar la correspondiente inscripción marginal, que a su vez, dé cuenta de esa variación de las circunstancias. Explica que en el sector del estero de Las Dichas hasta el puente La Draga, operaban algunas mineras y también el trabajo de pirquineros; con los años, eso fue ahondando el lecho del estero, y producto de los fenómenos naturales, se modificó el estero de Las Dichas; es decir, el estero antes pasaba mucho más cercano al camino. Comenta que se ha podido acreditar dichas circunstancias, a través de dos informes; el primero, de la Junta de Vecinos de Las Dichas Unidad Vecinal N° 5, que en una certificación de fecha 07 de marzo de 2005, la señora María Eugenia Fuentes Carrasco, en calidad de presidenta de la junta de vecinos, da cuenta de las circunstancias, respecto al estero; y además, ya en el juicio mismo, el 25 de agosto, se tomó una información sumaria de testigo, y donde vecinos del sector, dieron cuenta de la misma circunstancia. Por tanto, están todos los antecedentes y las copias, a disposición de los concejales.

Sr. Alcalde: Respecto a los 13.487 m², que indica el plano; consulta si están o no incluidos esos metros.

Sr. Sariego: Comenta que, lo que sucede, es que el título da cuenta de 6.000 metros, y lo que se recogió de la punta del estero, fueron 83 mts.

Sr. Alcalde: Consulta, qué pasará si el estero volviera a su cause normal; ya que en el futuro podrían decir que se les vendió algo inexistente.

Sr. Sariego: Señala que la verdad, es que son situaciones que se dan habitualmente; o sea, el municipio no se puede hacer cargo de casos fortuitos. Porque, una vez que se han fijado las cotas máximas del estero; y dichas cotas están fijadas del año treinta y dos. Por tanto, consecuentemente, el municipio no podría haberlo regularizado de no haber sido así; porque hay que entender que el lecho del estero, es un bien nacional de uso público. De manera tal, de que la cota máxima del estero, pasa por donde circula físicamente ahora.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Undurraga: Consulta si se puede observar la escritura de compra, para ver el deslinde con el norte, porque al sur es el camino.

Sr. Sariego: Informa que al norte, hay 132 metros con el estero de Casablanca; al sur, hay 132 metros con el camino público a Casablanca.

C. Undurraga: Cree que el estero, en ningún momento se ha desplazado, sino que el plano inicial no estaba bien hecho, y la situación actual que se está haciendo, está bastante bien por lo que pudo ver en terreno, y los deslindes, son el centro del estero. Cree que, mientras no se tenga una sentencia judicial sobre la rectificación de la superficie, no pueden llevarlo a remate.

Sr. Sariego: Desea hacer una aclaración, señalando que el terreno corresponde a una antigua subdivisión que hizo el antiguo propietario, el señor González, y no se disponía de plano. Informa que, hubo un plano el año 1986, el cual se utilizó para extender unas propiedades de la misma subdivisión que está más hacia el poniente; es decir, más hacia arriba. De forma que, se han impuesto, primero en una visita al terreno; porque claramente el terreno es mucho más grande de lo que se expresa en los

títulos. Ahora, las circunstancias de que sea un terreno de una superficie mayor a la que se señalen los títulos, no sería un impedimento para que rematar, particularmente tendría un estado procesal de la causa. Es decir, estaría notificando de la sentencia a más tardar para el miércoles de la semana próxima. Señala que no hay que olvidar, que las propiedades se venden como especie o cuerpo cierto; es decir, se vende la cabida; y si resulta ser que hay más cabida, en el fondo se está dando cuenta de, cuales son los deslindes reales. En éste caso, sería conveniente dejar que el procedimiento termine, y que se inscriba la propiedad; porque se estaría vendiendo una propiedad bastante más grande de lo que compramos.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Caussade: Expresa estar de acuerdo con las últimas dos intervenciones; o sea, no se puede vender algo que está en proceso judicial, sino que hay que esperar que termine el proceso para hacer las cosas limpias. Respecto a la situación que existe en el terreno, son historias que se repiten por todo lo largo del estero, hasta llegar donde los Corrotea; porque se puede ver, cómo la gente antes tenía terrenos de cultivo que hoy ya no existe, y otros que no tenían terrenos y sin embargo ahora tienen. Por tanto, esperaría el proceso judicial una semana por lo menos, y terminando eso, proceder a hacer las cosas bien.

Sr. Alcalde: Expresa que, antes de tomar un acuerdo, quedaría pendiente la publicación del remate de la propiedad, hasta que salga la sentencia del tribunal; es decir, el próximo miércoles, y de esa manera todos quedan más tranquilos.

4. INFORME ADJUDICACIÓN DE BACHEO EN ESCUELAS:

Sr. Alcalde: Hace entrega de un informe de proyecto s llamados a Propuesta Pública, el cual se adjunta a la presente Acta. Ofrece la palabra.

C. Undurraga: Consulta cuándo se hará el llamado a la Propuesta Pública para la reparación del establecimiento Manuel Bravo Reyes.

Sr. Alcalde: Señala que no es propuesta pública los \$3.000.000.-, porque es menor a las 100 U.T.M.

Sr. Alventosa: Informa que, lo que consideraba el proyecto, eran reparaciones de las instalaciones , no había una intervención mayor; o sea consistía en sustituir puertas, ventanas, poner vidrios, un piso flotante para la biblioteca, y en base a eso levantaron el proyecto; pero de otras intervenciones no les hablaron. Lo que sí se está haciendo, es ver todos los temas que hacen falta para trabajar este año, con el tema de infraestructura educacional; por ejemplo ahora en el Liceo, se espera construir algunas salas por el tema de la creditación de las carreras. Entonces, se espera de igual forma, recorrer todas las escuelas, evidentemente primero las más grandes y las que no tienen ninguna intervención actual, como por ejemplo: la Escuela Arturo Echazarreta. La Escuela Manuel Bravo Reyes, eso sería para hacerlo este año.

C. Peña: Desea hacer una consulta, porque como Centro General de Padres de la Escuela Domingo Ortíz de Rozas, tenían un proyecto de trabajar junto con el municipio en el tema de los servicios higiénicos, y no solamente respecto al tema de reparar, sino también en un tema a largo plazo, que es el tema de la mantención.

Entonces, no sabe si se podría conocer el proyecto de reparación para ver si con lo que se tiene, y cómo se podría complementar.

Sr. Alventosa: Le señala al Concejal Peña que se podrían reunir para conversar el tema.

Sr. Alcalde: Informa del Furgón Mitsubishi, año 1993; el cual está botado en el Liceo Manuel de Salas, y a sido un furgón donde los alumnos han trabajado, incluso está sin motor. Comenta que hay un señor que desea comprar dicho furgón, entonces para poderlo vender, hay que llamar a remate público. Informa que el furgón Mitsubishi año 1993, puede partir de un valor de \$250.000.-

Sr. Sariago: Informa que el furgón a rematar se trata del chasis, no tiene motor, porque la tasación la que se ocupa para todo lo que dice relación con el pago de impuesto, parte de la base que el vehículo se encuentra con todos sus implementos y que está a los menos funcionando. De forma tal de que cuando se lleve a remate, se debe hacer alusión precisamente a las características del bien que se trata de rematar. Plantea que se puede pedir un informe de la Unidad Técnica respectiva para que dé cuenta del estado en que se encuentra dicho furgón.

Sr. Alcalde: Los Concejales por Unanimidad toman el **ACUERDO** N°.....“Aprobar remate de chasis de vehículo municipal marca Mitsubishi año 1993 desde el valor de \$250.000

5. VARIOS:

5.1. REPRESENTANTES BANCO BCI:

Sr. Alcalde: Agradece la visita de los funcionarios del Banco de Créditos Inversiones, a la señora Verónica Berger Subgerente del área de desarrollo y Negocio de la Banca empresa; al señor Juan Carlos Lara Vidal, Gerente de Plataforma; la señora Carolina Vidal y el señor José Cea. Agradece la visita al concejo municipal, ya que por instancia del concejal Caussade, quien conversó sobre ésta visita, en la perspectiva y el sueño que tienen como comuna, de contar en el futuro con otro banco, ya que Casablanca sólo tiene el Banco Estado, que en realidad no responde a las expectativas que Casablanca tiene hoy día. Y en esa no respuesta a las expectativas que el valle de Casablanca tiene, se ha explorado muchísimas fórmulas de atraer a la banca privada a instalare en nuestra comuna. Comenta que el último banco que se tuvo cercano a instalarse en nuestra comuna, fue el Banco Santander, pero falló un negocio de por medio, sobre el lugar donde se iba a instalar, fracasó la instalación de sucursal, incluso ya se había conocido hasta el ejecutivo que venía a Casablanca. Entonces, desea que se tome consideración, de cuando se pida el informe a la Superintendencia de Banco, en cuanto al encaje que tiene Casablanca, siempre resulta bajísimo, porque toda la gente tiene sus cuentas corrientes en los bancos fuera de Casablanca, particularmente en Valparaíso o Viña del Mar; porque el Banco Estado es tremendamente burocrático en ese aspecto. Señala que como municipio, siempre han sido un soporte bastante interesante para atraer un banco que se venga a instalar, porque la afinidad que se tiene con las empresas instaladas, son bastante grande. Lo otro, es que como municipio les permitiría visitar nuestra cuentas corrientes; hoy están obligados a tener las cuentas en el Banco Estado, pero si existiera otro banco en la plaza, naturalmente que ya podrían visitar las cuentas. Por tanto, ahí también puede existir un enganche que el municipio maneja entre educación, salud y municipal, cerca de los cinco mil quinientos millones

de pesos al año; incluso hay empresarios que están con el deseo de contar con un banco, han ofrecido ciertas cantidades de dinero de cuentas corrientes depositadas en el banco. De tal forma, que la visita del Banco BCI, es bastante interesante y se quedará con la ilusión de que no van a vender ilusiones, sino que concretamente van a proponer cosas que son inmensamente interesantes para Casablanca. Agradece la conexión del concejal Pedro Caussade, y agradece la visita de los representantes del Banco BCI, y les ofrece la palabra.

Sra. Verónica Bengert: Agradece por recibirles en el Concejo Municipal, comenta que han tenido contacto con el Alcalde, y diría que en su tiempo, la política de los bancos fue, no abrir más sucursales. Pero, el Banco BCI, particularmente ha cambiado dicha política y se tiene proyectada la apertura de una cierta cantidad de sucursales, pero no están bien definidos los lugares dónde se van a instalar. Entonces hay una política que cambió, que es distinta a lo que se manifestó hace un par de años; pero para que el banco pueda evaluar, se deben entregar todos los antecedentes para poder hacer una correcta evaluación. Señala que lo ideal, es que los antecedentes estuvieran asociados a la cuenta de la Municipalidad; porque así el banco tiene una base para pensar en la posibilidad de colocar una sucursal en una caja auxiliar. Pero, no se sabe cuál es la idea de la Municipalidad; si se está indicando dónde se podría instalar una sucursal o es el banco el que tiene que salir a buscar el lugar.

Sr. Alcalde: Comenta que el municipio puede indicar el lugar, pero no puede invertir en tenerles una sucursal; incluso hay empresarios que en articulación con el banco, pueden construir un edificio especial para un banco. Pero existe toda la posibilidad de espacio donde instalarse.

Sra. Verónica: Señala que tienen experiencias de cajas auxiliares, que están al lado de la Municipalidad, y con un beneficio evidente de que toda la recaudación, en el fondo, se traspasará a la sucursal, o esa sucursal la apoya en la recaudación municipal, ya sea de patente. Pero hay experiencias que se pueden validar con sucursales o centros de atención

Sr. Alcalde: Respecto al comentario anterior, señala que se puede conversar con el señor Luis Alventosa y el Concejal Undurraga.

Sra. Verónica: Informa que como banco, administran una cartera importante de municipalidades; cincuenta y cuatro municipalidades más corporaciones, que son cerca de setenta y ocho en total. El Banco Estado, es el que tiene la mayor cantidad de Municipalidades, porque fue el que nació con las municipalidades, y están en lugares aislados pero el Banco BCI es el banco comercial que tiene la mayor cartera de municipalidades. Informa que, se acaba de formar el área institucional, con atención específica para lo que es la parte de las municipalidades y de apoyo a las plataformas comerciales, que en éste caso el señor Juan Carlos Lara, tiene su sede en Valparaíso. Eso significa, que la cuenta sería atendida de Valparaíso, en cuanto a ejecutivo, y si hay una sucursal instalada en Casablanca, toda la parte operativa y del día a día, se maneja dentro de la comuna; porque las municipalidades están catalogadas como grandes empresas. Por lo tanto, las plataformas y las grandes empresas están en determinados puntos. Algunos ejemplos de municipalidades cercanos, está Melipilla, Los Andes, San Felipe, San Antonio, Santo Domingo; y prestan apoyo en todo lo que es el proceso previo a la licitación, ya sea por la entrega de bases, incluso les confeccionaron las bases, y el apoyo directo hacia la Municipalidad.

Sr. Juan Carlos: Comenta que hoy se ha definido una cantidad bastante importante de nuevas sucursales a lo largo del país, por lo tanto, está abierta la opción de explorar nuevos lugares. Expresa que les interesa Casablanca por su cercanía a Santiago, a Valparaíso, es un posición bastante estratégica. Informa que el segmento que atiende en particular, es de empresas bastante grandes, que tendrá un servicio adicional para ellos; entonces lo que pretende la municipalidad es entregar una alternativa bancaria para la comuna; y el ganar del Banco BCI, es que esa sucursal, esa oficina o esa caja auxiliar, sea factible de instalar y permita superarse.

Sr. José Cea: Agrega señalando que la propuesta del Banco BCI, trae todo lo que es banca personal, y que es el servicio para la población, que es cuentas corrientes, crédito de consumo, compra de vivienda, de vehículos. Y por otro lado, a los funcionarios de la Municipalidad, generalmente cuando se abre la cuenta de la Municipalidad, también se hace un convenio que es favorable para los funcionarios, en el sentido de gratuidades, excensiones, rebajas de tasas de crédito y consumo, rebaja de tasa en los hipotecarios. Entonces, lo que señalaban la señora Verónica y el señor Juan Carlos, es correcto.

Sra. Verónica: Comenta que la Municipalidad puede aprobar ciertos proyectos ante la Intendencia, y eso está permitido por ley; cuando las áreas de educación las administran las mismas municipalidades. Además el banco apoya con equipamiento profesional que tiene el banco, y que se pueden instalar en distintos colegios para los mismos colegios.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Caussade: Como aporte, señala que si el Banco BCI desea instalarse en forma material en Casablanca, es muy factible; porque como oficinas pequeñas, hay cosas o lugares donde arrendar por si no quieren comprar, hay terrenos vacíos donde pueden instalar container su oficina en Casablanca. O sea, tiene todas las alternativas de instalación en Casablanca, es cuestión de buscar el lugar y ubicar la gente adecuada.

Sr. Juan Carlos: Expresa que están abiertos a evaluar con la mayor rapidez posible, cuál puede ser su posición; y naturalmente que para eso, se requiere conseguir toda la información posible de todos los planos de lo que es la banca de personas, el plano de la asociación industrial, etc. Entonces, todo eso les permite fijar una posición; por tanto les gustaría saber con quien se pueden relacionar para la entrega de dicha información.

Sr. Alcalde: Informa que con quien tendrán que relacionarse, es con el señor Luis Alventosa, ya que es el secretario comunal de Planificación, y con el concejal Undurraga, quien está a cargo de la comisión de Finanzas. Ofrece la palabra.

C. Undurraga: Le gustaría hacerle una pregunta a la señora Verónica, porque tal como decía el Alcalde, mientras no esté el banco condicionado en Casablanca, es muy difícil que el municipio haga un convenio con el BCI, porque la cuenta tendrá que irse a licitar. Entonces, con qué monto de movimiento en la banca privada, estarán en condiciones de pensar en venirse a Casablanca; porque la municipalidad no puede hacer un pre convenio con el Banco BCI, mientras no estén instalados en Casablanca, y después se tendrá que licitar el movimiento municipal. Pregunta, con cuánto movimiento, ya sea de empresas o de personas, el Banco BCI, estaría dispuesto a instalarse en Casablanca.

Sr. Juan Carlos: Respecto a la consulta anterior, señala que es tremendamente difícil de contestar; porque las realidades de cada lugar, son muy diferentes. Es decir, hay lugares por ejemplo, donde hay importantes financiamientos que dan piso a cualquier proyecto o iniciativa. Hay otros lugares donde las empresas son muy grandes, no requieren mucho financiamiento, mantienen cuentas con saldos importantes. Por tanto, la fuente de ingreso para el banco, viene por el lado de los depósitos vista en lugar de los financiamientos de crédito. Hay otros lugares donde el tema va más por el lado de los financiamientos a personas; entonces, establecer a priori, cuál es el volumen cuando esas tres fuentes de ingresos que acaba de señalar, generan distintos niveles de ingresos. O sea, requieren volúmenes tan distintos para generar un mismo nivel de ingreso, por lo tanto, la verdad que es casi imposible definirlo priori, esas es la realidad. Expresa que no pretenden una “sandía calada”; porque son empresarios, y obviamente tienen que hacer apuestas. Pero también el sentido empresarial, los hace acotar ese riesgo, la mejor forma de acotarlo, es tratar de tener la mayor información posible, no hay otra forma; y cuando se tenga la mejor información del mundo, cuando se levante la cortina de la sucursal, es un riesgo. La otra cosa importante, es que cuando llegan a un lugar, salvo que sea una cosa muy excepcional, no se van de ese lugar.

Sr. Alcalde: Les señala a los representantes del Banco BCI, que pueden contar con el apoyo como municipio, para buscar el lugar, ya que se les puede contactar con las personas dueñas de terreno, se les puede dar el listado de todas la patentes comerciales que la municipalidad tiene, incluso se les puede asesorar sin cobrarles muchas cosas. Comenta que al municipio le interesa apoyar, ya que es una gestión que el Concejo Municipal tiene que verlo como un proyecto estrella nuestro, de que la banca privada, por fin llega a la comuna. Agradece la visita de los representantes del Banco BCI; comenta que quedan con enormes expectativas respecto a lo planteado; reitera que el municipio quiere ser socio en el tema, para todo dato o reunión deben contactarse con el señor Luis Alventosa y el concejal Gabriel Undurraga.

5.2. INFORMACIÓN: REUNIÓN JUEVES 12 DE ENERO

Sr. Alcalde: Invita a los Concejales a una reunión a realizarse el día jueves 12 de enero a las 10:30 hrs en el Salón Municipal por el tema del matadero de Casablanca. En dicha reunión estará presente el Director del SAG y la Doctora Anabella Arredondo, que es la Secretaria Regional Ministerial de Salud, que son las personas competentes en el tema.

5.3. INFORMACIÓN: REUNIÓN MARTES 17 DE ENERO

Sr. Alcalde: Informa que el día 17 hay una invitación desde las 10:00 a 13:00 hrs., a una jornada de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

5.4. INFORMACIÓN: CARTA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA UNIÓN EUROPEA DE LOS ARGENTINOS

Sr. Alcalde: Informa de una carta de la Asociación de Amigos de la Unión Europea de los Argentinos, con respecto a una coordinación que se mantiene con Buenos Aires, y que por razones de legislatura no se puede llevar adelante, y eso se ha pospuesto para el mes de marzo la invitación y la visita que harán a Buenos Aires.

5.5. INFORMACIÓN: CONCURSO PRÁCTICAS DE GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Desea manifestar con satisfacción, el resultado de concurso con mejores prácticas de gestión cultural municipal. Informa que a nivel nacional ganó el proyecto “Encuentro de Payadores Internacional de Casablanca”, cuyo premio será entregado en la ciudad de Puerto Octay, Región de Los Lagos, entre el 23 y 27, donde se reunirá la veintisiete Escuela de Capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, y donde Casablanca ganó con su proyecto, y los responsables de esos proyectos en este caso la Sra. Catalina Gatica , gana la pasantía a la diputación de Barcelona en España, lo que va a permitir mucho más capacitarse respecto al tema cultural. Informa que el Concurso Nacional de mejores prácticas de gestión cultural municipal, se concursa a nivel nacional, y las personas que evalúan eso, es del Consejo Nacional de la Cultura, el Fondart, la Subdere, el Director del Centro Cultural de España, la directora de Cultura de la Región Metropolitana, etc. por tanto, es un buen logro, y un reconocimiento bastante importante a nivel nacional, para dicho Encuentro de Payadores.

5.6. ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL:

Sr. Alcalde: Respecto a la iluminación del estadio municipal, uno de los temas que estaba pendiente, y por el cual no se podrá ejecutar el proyecto, era que Mideplan le diera la recomendación técnica. Comenta que, ya se tiene el RS que es la recomendación técnica para la infraestructura de obras civiles e iluminación del estadio, por la cantidad de \$ 26.203.000 aportados por el Gobierno Regional. De tal forma, que se estaría a la espera de la asignación de los recursos para la propuesta pública de iluminación del estadio municipal.

5.7. SOLICITUD DE PERMISO COMITÉ POR UNA VIDA NUEVA: INSTALACIÓN DE KIOSCO

Sr. Alcalde: Informa de una petición de la señora Juana Jara Garrido, representante del Comité Habitacional Por una Vida Nueva, correspondiente a los departamentos ubicados en la población José María. Dicho Comité, solicita permiso para instalar una sucursal del Minimarket “Los Maitenes”, ubicado en calle Portales N° 302, en el patio del Comité Por una Vida Nueva de Casablanca. Se señala que dicha sucursal, favorecerá a varios vecinos, los que conforme a la idea se han propuesto otorgar su consentimiento por medio de sus respectivas firmas. Desea manifestar que la política a seguir, es que a través de la Adel se denomine un lugar donde se pueden construir los locales comerciales, ya que está corriendo la ley de copropiedad, y no ocupar los departamentos para locales comerciales. Por tanto, si el concejo lo tiene a bien, le gustaría responder que no es posible acceder a la petición del Comité Por una Vida Nueva. Ofrece la palabra.

C. Caussade: Cree que si se hace algo respecto al comercio, debe obedecer a un plan bien pensado.

Sr. Alcalde: Consulta a los señores concejales, si están de acuerdo en responder a la petición del Comité Por una Vida Nueva, que no es posible acceder a dicha petición. Hay acuerdo por parte de los concejales, en no acceder a dicha petición.

5.8. INVITACIÓN ESCUELAS DE VERANO: ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

Sr. Alcalde: Informa que la Asociación Nacional de Municipalidades, invita a las escuelas de verano 2006; y ésta vez las sedes son Antofagasta, Algarrobo y Puerto Octay. Entonces, si algún concejal desea participar en dichas escuelas que comienzan el 23 al 27 de enero de 2006, están abiertas las invitaciones.

5.9. INFORMACIÓN: CONGRESO DE ASOCIACIONES DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE

Sr. Alcalde: Informa de un congreso de asociaciones de municipalidades turísticas de Chile, el cual se llevará a cabo en la región del Maule.

6.0 CONSULTA: PROYECTO DE ALCANTARILLADO DE LA PLAYA Y DE LAGUNILLAS

C. Caussade: Consulta cómo va el proyecto de alcantarillado de La Playa y de Lagunillas, ya que se ha atrasado bastante y debiera estar efectuado, de acuerdo a lo que les han prometido.

Sr. Alcalde: Informa que dicho proyecto está en Mideplan, está en la evaluación de la recomendación técnica. Comenta que estaba aprobado, pero tuvo que modificarse varias cosas, entre ellas, diseño de ingeniería, además en diciembre quedaron sin marco presupuestario.

6.1. INQUIETUD: TRASLADO DE AUXILIAR DE ESCUELA HUMBERTO MOATH A ESCUELA DE QUINTAY

C. Peña: Desea plantear una inquietud que se le hizo llegar por una persona particular, y le gustaría saber las razones y se refiere específicamente al auxiliar de la Escuela Humberto Moath, el señor Salvador, ya que tiene una resolución de traslado a la Escuela de Quintay. La consulta que desea hacer, está basada en dos inquietudes que le asaltan, con respecto a dicho traslado. La primera inquietud, tiene que ver con el hecho de que en la Escuela de Quintay hay dos auxiliares que actualmente están trabajando; y el otro tema que le preocupa es el costo del traslado del funcionario, porque él vive en Casablanca. Entonces, la pregunta es, si valdrá la pena hacer un traslado de una persona que vive en Casablanca, y costear ese traslado todos los días y costear otro cargo de auxiliar para la Escuela Humberto Moath.

Sr. Alcalde: Informa que uno de los auxiliares de la Escuela de Quintay se jubila; existe movilización que traslada a los profesores diariamente. Por tanto, no se va a incurrir en gasto; y no se está contratando personal, lo que se está haciendo es distribuir. Respecto a la Escuela Humberto Moath, se trasladará otro auxiliar del Liceo Manuel de Salas, ya que ahí hay cinco o seis auxiliares.

En nombre de Dios y de Casablanca, se da término a la sesión, siendo las 12:15 horas.

Observaciones:

MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE

GABRIEL UNDURRAGA ECHAZARRETA
CONCEJAL

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJAL

ÁNGEL POGGI SAA
CONCEJAL

GUILLERMO PEÑA GONZALEZ
CONCEJAL

ROBERTO SILVA NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

